

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.391, que crea la Comuna de Padre Las Casas.
2. El Adendum de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – "PDTI", suscrito con fecha 11 de Julio de 2011, entre la Municipalidad de Padre Las Casas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
3. La Resolución N° 000451, de fecha 09 de Septiembre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato indicado en el Visto Precedente.
4. La Resolución N° 000519, de fecha 18 de Octubre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que modifica Resolución Afecta N° 000451 que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.
5. El Decreto N° 02995 de fecha 27 de Octubre de 2011, que aprueba el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, es necesario promover la transferencia de nuevas experiencias y conocimientos para los usuarios del PDTI, a través de la realización de capacitaciones con giras tecnológicas y talleres teórico-prácticos con profesionales con experiencia en transferencia tecnológica y capacitaciones a pequeños agricultores.

**DECRETO:**

**1.- APRUÉBESE** en todas sus partes la actividad denominada "Capacitación en producción de cereales, papas, hortalizas y comercialización básica", para usuarios del PDTI, Unidad Operativa Butamallín, que forma parte del presente Decreto Alcaldicio, por un monto total de \$3.553.884.- (Tres millones quinientos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y cuatro pesos) IVA incluido.

**2.- IMPÚTESE** el gasto que origine el presente decreto al ítem N° 114.05 "Aplicación de Fondos en Administración", cuenta N° 114.05.27.010.003 (Unidad operativa Butamallín – PDTI).

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIO MUNICIPAL  
PADRE LAS CASAS  
LAURA GONZALEZ CONTRERAS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LGC/MCG/ GME/CUJ/MG

  
MUNICIPALIDAD  
ALCALDIA  
PADRE LAS CASAS  
JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO  
ALCALDE

Distribución:

- Control Interno
- Adm. Y finanzas
- Contabilidad
- DIDECO
- Desarrollo Económico
- Of. Partes

97421

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD

### UNIDAD OPERATIVA

- Unidad Operativa Butamallín

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- Capacitaciones para la producción de cereales, papas, hortalizas y comercialización básica.

### LUGAR DE REALIZACION:

- Sede comunidad indígena Lleuful Sandoval, sector Truf-Truf, comuna de Padre Las Casas.

### FECHA DE REALIZACION:

- Del 27 de marzo al 11 de Abril de 2012.

### OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Que los beneficiarios del Programa PDTI, U.O. Butamallín correspondientes a los rubros de hortalizas, papas y cereales a través de esta capacitación puedan conocer y desarrollar una actividad permanente y mantener una producción óptima la cual asegure en un corto plazo la sustentabilidad familiar y en un mediano plazo la obtención de excedentes para la comercialización de los productos.

### DESCRIPCION: Según se detalla en el siguiente Itinerario:

En la capacitación a realizar se requiere abordar temas tales como:

- 1) Una jornada en conceptos básicos en la producción de hortalizas.
- 2) Una jornada en producción de papas
- 3) Una jornada en producción de cereales
- 4) Una jornada para comercialización básica a nivel local, comunal, regional y nacional.

### RESPONSABLE:

El profesional responsable de la coordinación y puesta en marcha de la actividad es Carlos Martínez Gangas, Jefe Técnico PDTI Unidad Operativa Butamallín.

### BENEFICIARIOS:

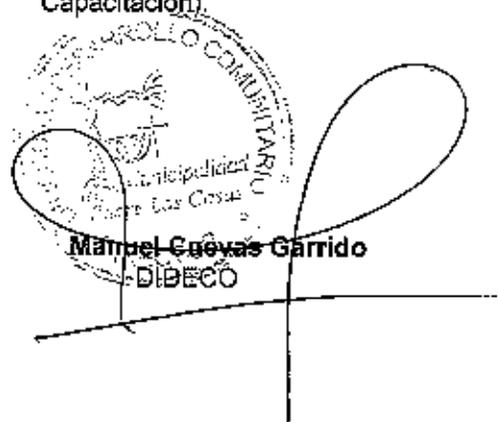
- 35 Usuarios por cada capacitación.-

### INSUMOS:

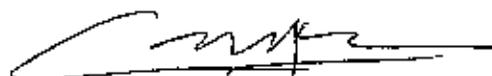
- Servicio de Paquete de capacitación \$ 3.553.884 IVA incluido.-

**PRESUPUESTO DISPONIBLE:** \$ 9.365.653 IVA incluido.

**ITEM PRESUPUESTARIO:** Ítem N° 114.05.27.010.003 (Unidad Operativa Butamallín- Capacitación).



Municipalidad  
Padre Las Casas  
DIBECO  
Mampel Cuevas Garrido



Carlos Martínez Gangas  
Jefe Técnico PDTI  
Unidad Operativa Butamallín.

SRA/GME/OCU

Padre las Casas, marzo de 2012